



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MANSUERA S.A.

11 de MARZO del 2013.

En la ciudad de Quito, hoy lunes 11 de marzo 2013, en el local social de la Compañía situado en la Bellavista OE-273, de esta ciudad de Quito, siendo las 10H30 horas, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MANSUERA S.A, con la comparecencia de los accionistas CORPCEPRO HOLDING S.A representada por su Presidente el Ingeniero CLAUDIO ENRIQUE COBOS BACA, propietaria de 9.999 acciones y LUIS ALFREDO BACA SAMANIEGO por sus propios derechos, propietario de 1 acción; cada acción tiene un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD: \$ 1,00). Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Junta el señor Claudio Enrique Cobos Baca, en calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Gerente General Diego Roberto Ponce Castro. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que los puntos del orden del día son:

1. Lectura y aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio 2012
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General por ejercicio 2012.
3. Lectura y aprobación del informe de auditores externos por el año 2012
4. Resolución sobre el destino del saldo de utilidades del ejercicio 2012.
5. Lectura y aprobación del informe de Comisario por ejercicio 2012.
6. Nombramiento de Auditor Externo y su remuneración para el año 2013
7. Nombramiento de Comisario principal y suplente y sus remuneraciones para el año 2013.

El orden del día es aprobado por los asistentes pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera:

1. **Lectura y aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio 2012.**
Se revisan los balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados.
2. **Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2012.**
Se lee el informe y luego de ser analizado se aprueba en su totalidad.
3. **Lectura y aprobación del informe de auditores externos por el año 2012**
Se revisan y se aprueban los informes de los auditores externo por el año 2012
4. **Resolución sobre el destino del saldo de utilidades del ejercicio 2012.**
Se resuelve mantener las utilidades del año 2012 en el patrimonio de la empresa.



5. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio 2012.**
Se lee el informe y luego de ser analizados se aprueban en su totalidad.
6. **Nombramiento de Auditor Externo y su remuneración para el año 2013.**
Se ven diferentes propuestas de compañías auditoras para el año 2013 y se delega al Directorio que resuelva. Además se encarga al Sr. Gerente que negocie sus honorarios.
7. **Nombramiento de Comisario principal y suplente y sus remuneraciones para el año 2013.**
Se resuelve nombrar como Comisario Principal a GLADYS VALLEJO Y Comisario Suplente a PATRICIA GUJARRO. Se fija los honorarios en USD .250.

Termina la Junta siendo las 13h00, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el secretario que certifica.

Claudio Enrique Cobos B.
Presidente de la Junta


Diego Ponce Castro
Secretario de la Junta


CORPCEDRO HOLDING S.A.
ACCIONISTA
Representado por su Presidente
Sr. Claudio Enrique Cobos

Luis Baca Samaniego
ACCIONISTA